

Agrup@dos

UNA PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL BANCO DE LA PCIA. DE BS. AS. Y DEL GRUPO BCO. PROVINCIA

NACE UNA NUEVA INICIATIVA

Un conjunto de trabajadores de distintas empresas del Grupo Bco. Provincia (ex Grupo Bapro) y del Banco de la Provincia de Bs. As., comprometidos en la defensa de nuestros intereses y derechos laborales, nos unimos en el esfuerzo de generar una herramienta que colabore en recuperar nuestra identidad.

Estamos todos segmentados por empresas ante una patronal centralizada por el Directorio del Banco Provincia y su Gerencia General que, más allá del cambio de nombres, desde los '90 viene derivando tareas netamente bancarias hacia empresas del Grupo, provocando así terribles desigualdades salariales, extensiones de la jornada laboral bancaria de 7.30 horas, ritmos de trabajo agobiantes y perjudiciales para nuestra salud, inseguridad física y legal y condiciones precarias de todo tipo. En definitiva... nos van despojando de nuestros derechos más elementales.

Queremos aportar desde la presente publicación todo

aquello que sirva para unificar-nos, generando sentimientos y criterios de colectivismo y solidaridad, única forma de derrotar el individualismo, el egoísmo y el aislamiento. Nuestra condición común es ser parte de la clase trabajadora y esa condición social nos unifica. Pretendemos, entonces, crear un medio de comunicación para generar conciencia al respecto, compartir experiencias de otros trabajadores, informarnos sobre situaciones que se viven en otras empresas del Grupo, transmitir conocimientos y difundir nuestros derechos muchas veces desconocidos.

Somos concientes que no debemos vivir para trabajar, sino trabajar para vivir. Pero los ritmos de trabajo, la propaganda interna y los medios de comunicación son factores que confunden este concepto básico del ser humano. Por eso también nos proponemos aportar para que como trabajadores podamos disfrutar de nuestro tiempo libre... siendo libres y no esclavos de una pantalla que nos impide pen-

sar: la PC en el trabajo y la TV en casa.

Hace poco, un compañero del CALL recibió un documento que hablaba sobre el pase de los call centers de la banca privada al convenio bancario. Un supervisor se acercó, le quitó el papel y le gritó que tenía prohibido leerlo.

El Directorio del Banco mantiene la orden de bloqueo a la página Web de la Comisión Gremial Interna desde las terminales de trabajo. En todos lados se observa la misma actitud represiva, pues no quieren que los trabajadores nos organicemos. Por eso desde ahora proponemos a los compañeros informarnos, pensar, reunirnos y sumarnos a la redacción de esta nueva publicación. Porque si estamos "AGRUP@DOS" y organizados podemos ser libres para expresarnos, ejercer nuestros derechos y mejorar nuestras condiciones de trabajo.

Nota del Editor

Distribución gratuita

Año I - N° 1

Febrero de 2010

Puntos de interés especial:

- NACE UNA NUEVA INICIATIVA
- ¿QUÉ PASA EN EL CALL CENTER?
- LA IMPORTANCIA DEL DELEGADO

Contenido:

Pág.

Nace una nueva iniciativa 1

¿Qué pasa en el Call Center? 2

La importancia del delegado 3

El fenómeno de las tercerizaciones 3

Precarización laboral 3

Contracara 4

¿QUÉ PASA EN EL CALL CENTER?

Un informe de los compañeros de Provincia Pagos S.A.

Yo tercerizo, tú tercerizas, nosotros tercerizamos, ellos tercerizan...

...Y el Banco de la Provincia de Bs. As. no es la excepción a las reglas, por el contrario, ya que desde hace varios años funciona BAPRO MEDIOS DE PAGO S.A. o como se hace llamar desde hace unos meses:

PROVINCIA PAGOS. Lo cierto es que los trabajadores que prestamos servicios en PROVINCIA PAGOS -lo admitan o no- legalmente hablando, SOMOS TRABAJADORES DEL BANCO DE LA PROVINCIA

DE BS. AS., entre otras cosas porque:

- Desempeñamos nuestro trabajo diario en edificios del BANCO DE LA PCIA. DE BS. AS. El Call Center

Continúa en página 2

¿QUÉ PASA EN EL CALL CENTER?

Yo tercerizo, tú tercerizas, nosotros tercerizamos, ellos tercerizan...

¿Qué nos quieren hacer creer BAPRO o Provincia Pagos?

Viene de tapa

funciona justamente en Guanahani 580, Constitución, un edificio del BANCO. De hecho allí funcionan áreas que pertenecen directamente al Banco.

- Cuando nos entrevistan para ingresar a trabajar al Call nos ofrecen el servicio de la COMBI que traslada a empleados del BANCO DE LA PCIA. DE BS. AS. desde distintos puntos de la Ciudad, cosa de la que después se desentienden porque ante cualquier reclamo con respecto a este servicio responden que nosotros no somos empleados del Banco, por lo tanto, la Combi "nos para de onda".
- Nos contratan para la atención telefónica de clientes que utilizan diferentes servicios pertenecientes al BANCO DE LA PCIA. DE BS. AS. como por ejemplo: PROVINCIA PAGOS, PROVINCIA ART, PROVINCIA SEGUROS, BANCO, EMERIX (clientes morosos), MICROEMPRESAS, ARBA... No conformes con esto, a partir de aproximadamente julio de 2009, nos impusieron la atención de ventas para diferentes empresas y campañas: BGH, SANYO, COMERCIAL CATARATAS, PODIOS, FAMILY SPORTS, entre otros, beneficiándose no sólo el BANCO DE LA PCIA. DE BS. AS. sino también beneficiando a otros bancos, como: COMAFI, BCO. PATAGONIA, BCO. PRIVADO, y otros.
- Cuando llamamos a cliente, por ejemplo: por deudas en VISA, nos presentamos como empleados del "Centro de Contactos del BANCO PROVINCIA".
- Es decir, TODOS SE BENEFICIAN MENOS NOSOTROS, LOS TRABAJADORES, que cabe destacar que hasta antes de comenzar a atender VENTAS, nuestra categoría era: **Teleoperador Jornada Reducida**, y a partir de la atención de estas empresas nuestra categoría es: **TOP Adm. "B" Jornada Reducida**; claro que debe haber toda una explicación para esto, pero NADIE NUNCA NOS

EXPLICA NADA Y SI NOS ANIMAMOS A RECLAMAR SOMOS PERSEGUIDOS.

- Llegamos al punto de tener compañeros que NO SE ANIMAN A PEDIR SU DÍA POR EXAMEN porque tienen miedo a represalias y sabemos que es a causa de que bajan línea a través de los supervisores para que nos digan permanentemente que "para la empresa un estudiante es pérdida".
- Estamos cansados de que gente por "acomodo", "amiguismo" o "clientelismo" ocupe puestos para los que no están capacitados y no muestran idoneidad para manejarse con otras personas ya que son irrespetuosos para ejercer cargos jerárquicos y se aprovechan del poder que esto les brinda para maltratar y perseguir a los trabajadores.
- No es posible que nos discriminen y tengamos que estar trabajando en un lugar donde estamos totalmente a la deriva, es decir, nosotros, por no ser empleados del Banco, no tenemos donde recurrir cuando ocurre algún hecho de los mencionados anteriormente. Tal es el caso de la compañera Johana (que atendía la cuenta LATIN EXPRESS), la cual, incluso, trabajaba los días sábados hasta las 23 hs. y su supervisora la acusó, maltratándola incluso con gritos, de no haber atendido 8 llamadas un sábado en su horario laboral;

fue tanta la falta de respeto que sufrí esta compañera por parte de su supervisión que finalmente renunció.

- Hay compañeros que atienden MICROEMPRESAS y pertenecen al grupo de trabajo de PROVINCIA MEDIOS DE PAGO; estos compañeros por pedido expreso de MICROEMPRESAS sólo deberían atender esta cuenta, pero se encargan de que no sea así y para eso implementan algo verdaderamente inédito: cuando informan a supervisión que de MICROEMPRESAS se presentarán para mantener una reunión de trabajo con los compañeros, rápidamente les quitan las prioridades de atención de cuentas como: PODIOS, BGH y eventualmente FAMILY SPORTS; además, les piden a los compañeros que escondan todo lo referente a estas empresas (folletería, papeles, etc.) y, por supuesto, que no mencionen nada al respecto. Es decir, obligan a mentir a los compañeros para preservar su fuente de trabajo; y, por último
- Trabajamos bajo CONTRATOS TEMPORARIOS, cuando en realidad la empresa CONOCE PERFECTAMENTE QUE ESTO ES UNA PRÁCTICA LABORAL ABERRANTE Y DESLEAL.

"Estamos cansados de que gente por "acomodo", "amiguismo" o "clientelismo" ocupe puestos para los que no están capacitados y no muestran idoneidad para manejarse con otras personas ya que son irrespetuosos para ejercer cargos jerárquicos y se aprovechan del poder que esto les brinda para maltratar y perseguir a los trabajadores"



Guillermo Francos, Presidente del Banco y del Grupo, uno de los principales responsables de la precarización laboral en estas empresas.

LA IMPORTANCIA DEL DELEGADO

Organización desde el lugar de trabajo

Nota del editor

En dos ocasiones, la Comisión Gremial Interna junto a la organización TEL (Taller de Estudios Laborales), promovieron en distintas zonas del gran Buenos Aires la realización de talleres orientados a la formación sindical del Cuerpo de Delegados y para la concurrencia de todos aquellos compañeros que estuviesen interesados en asistir a estos encuentros. Estas iniciativas no fueron un hecho fortuito, forman parte de un proyecto destinado a fortalecer nuestra organización gremial, de formar nuestros cuadros de futuros dirigentes y de capacitar y preparar a la mayor parte de los compañeros que conforman la base de la organización, a fin de que cada uno sepa como proceder en determinadas circunstancias y en cada uno de los conflictos que se nos presentan.

TEL está compuesto por un grupo de profesionales que colaboran activamente con el movimiento obrero a través de la capacitación, asesoramiento y realización de talleres de análisis orientados a la acción gremial contra la ofensiva empresarial. Esta organización ha centrado su atención en las formas que asume esa ofensiva en los lugares de trabajo: las nuevas estrategias empresarias de explotación y control del trabajo, la nuevas tecnologías informatizadas y la "flexibilización laboral", **que hoy se traduce en las tercerizaciones y la precarización del empleo.** TEL ha dictado talleres a trabajadores de 31 entidades bancarias de todo el país y a un centenar de gremios, incluso en países limítrofes. (Quienes lo deseen pueden visitar su página en Internet: www.tel.org.ar). Uno de los debates que plantearon en su último seminario, es *"la fundamental importancia que tiene el papel que desempeña el delegado de base y la organización en el lugar de trabajo"*.

En relación a esto último, observamos que la problemática planteada por los compañeros del CALL CENTER en la página anterior es, precisamente, la falta de organización que tenemos hoy los trabajadores. Pero, por otra parte, es evidente también que en las empresas del Grupo ha comenzado a surgir en su colectivo una incipiente disposición a luchar contra la precarización laboral y por mejores condiciones de trabajo.

Es por esta razón que señalamos la importancia que tiene que todos los tra-

bajadores estemos organizados. Y sobre esta cuestión cabe hacernos la siguiente pregunta: ¿Por qué tenemos que renunciar a nuestro empleo -cuando sentimos que no aguantamos más- en lugar de dar batalla para defender nuestros derechos, como en el caso que nos comentan los compañeros del CALL CENTER? Estos atropellos, sólo podemos enfrentarlos estando unidos y organizados.

Hoy todos los trabajadores del Banco y del Grupo, que estamos bajo una misma patronal, tenemos una lucha en común: frenar el traspaso del trabajo bancario a manos de empresas que pertenecen a comercio, por medio de la cuales se tercerizan sectores claves del Banco para abaratar costos salariales, precarizar el trabajo bajo contrato, empeorar las condiciones laborales de los trabajadores e incrementar la rentabilidad del Grupo Bco. Provincia que, sin duda, en un futuro no muy lejano -cuando estén dadas las condiciones-, terminará devorándose nuestro Banco.

Esta lucha en común nos une por dos razones fundamentales: los trabajadores del Banco debemos defender el Banco Provincia público; los trabajadores del Grupo deben luchar por estar bajo el régimen bancario.

HOLGADEEEEEEEZ?
SE CONSTRUYE SOBRE LA
ESTRECHEZ
DE LAS CONDICIONES LABORALES
DE LOS TRABAJADORES DEL BCO. PROVINCIA

- ACHIQUE Y TERCERIZACIÓN
- FALTA DE PERSONAL - PASANTÍAS
- JUBILACIONES COMPULSIVAS
- DETERIORO SALUD PSICOFÍSICA
- VIOLENCIA LABORAL
- MULTIPLICIDAD DE TAREAS(MUS)
- SALARIO EN NEGRO
- REBAJA SALARIAL
- INCUMPLIM. FALLA DE CAJA EN USS
- PERSECUCIÓN GREMLIAL

GJ

"Esta lucha en común nos une por dos razones fundamentales: los trabajadores del Banco debemos defender el Banco Provincia público; los trabajadores del Grupo deben luchar por estar bajo el régimen bancario".

EL FENÓMENO DE LAS TERCERIZACIONES

El fenómeno de las tercerizaciones surge en el mundo a partir de un cambio de modelo de las empresas y los mercados, de la vieja empresa *rígida* a la empresa *flexible*, que, según sus propagandistas, mejoraría la competitividad a través de una mejor y mayor productividad.

Sin duda las tercerizaciones han sido beneficiosas para los intereses del neoliberalismo. Para sus ideólogos todo suena bien en teoría, el problema surge en la práctica ya que -como siempre-, los perjudicados somos los trabajadores.

Este fenómeno que se ha dado en todo el mundo y con este nombre o con otros que también lo identifican: "externalización", "subcontratación de mano de obra temporal", todos ellos eufemismos para la intermediación del trabajo, lo que en Francia se llama "merchandaje", es decir, el trabajo como mercancía, ha propiciado, en especial en los países subdesarrollados, lo que conocemos como precarización del empleo, lisa y llanamente, el abuso de la subcontratación de mano de obra barata. (STCC-M).

PRECARIZACIÓN LABORAL

Con la implementación plena del modelo neoliberal en la década del '90, asistimos en Argentina a un proceso de desindustrialización, de reestructuración del aparato productivo, de contracción del mercado interno y de privatización de los servicios públicos. Este proceso dejó como saldo una creciente desocupación y precarización de las condiciones de trabajo amparado por las leyes de "flexibilización laboral".

De esta forma, el mundo del trabajo queda caracterizado por trabajadores que tienen dificultades para acceder a empleos estables, jóvenes en busca de su primer empleo que vagan de pasantía en pasantía y de una pequeña tarea a otra con contratos temporarios, y otros quedan desempleados durante lapsos prolongados, a quienes con esfuerzo y sin mucho éxito se trata de recaificar o remotivar. Estos son procesos generales de los cuales ningún gremio está exento. (Investigadores en Formación-IJCP).

LA CONTRACARA

Agrup@dos

Un rincón para la poesía

ME MATAN SI NO TRABAJO

Me matan, si no trabajo,
y si trabajo, me matan;
siempre me matan, me matan,
siempre me matan.

Ayer vi a un hombre mirando,
mirando el sol que salía;
ayer vi a un hombre mirando,
mirando el sol que salía:
el hombre estaba muy serio,
porque el hombre no veía.

Ay,

Los ciegos siguen sin ver
cuando sale el sol,
cuando sale el sol,
¡cuando sale el sol!

Ayer vi a un niño jugando
a que mataba a otro niño;
ayer vi a un niño jugando
a que mataba a otro niño:
hay niños que se parecen
a los hombres trabajando.
¡Quién les dirá cuando crezcan
que los hombres no son niños,
que no lo son,
que no lo son,
que no lo son!

Me matan, si no trabajo,
y si trabajo, me matan:
siempre me matan, me matan,
¡siempre me matan!

*Nicolás Guillén (1902-1989),
poeta cubano.*

HUMOR / SERIO



- ¡Martínez! ¿es cierto que Ud. es un cajero rápido y eficiente y hace el trabajo de dos?...

- Sí señor!...

- Bueno, la superioridad me pide que le informe que -como hay política de achique-, uno sobra!

Para mayor información, sugerencias, iniciativas, o bien, si querés sumarte a la elaboración de los próximos números de *Agrup@dos*, comunicate con la CGI del Banco de la Provincia de Bs. As. (Secc. Bs. As.):

Local Gremial (Casa Central):

*San Martín 137, 2do. Entrepiso, Sector "C"
(C1004AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*

Teléfonos Directos: 4348-9490 (fax) y 4347-0262

Internos: 13288/13567/13569/13400/10262/19490

Teléfono Directo Guanahani: 4309-3938

Interno: 23938

Direcciones de correo:

Agrup@dos: agrupados.bapro@gmail.com

CGI: bapro.cgibuenosaires@gmail.com

También en la página Web de la Comisión Gremial Interna (www.cgibuenosairesbpba.org) podrás encontrar todas las ediciones de *Agrup@dos* y mucha más información sindical, legal, cultural, recreativa, etc.